



#### PROPUESTAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE FORMA TEMPORAL Y DEFINITIVA

Nuestra propuesta se adapta prioritariamente a la situación más grave, que afecta al personal administrativo. Actualmente, existen hasta 4 niveles distintos en esta categoría, lo que dificulta enormemente la sustitución del personal, especialmente en los niveles superiores.

No obstante, el procedimiento propuesto también puede adaptarse al resto de categorías, considerando sus peculiaridades, cuando sea necesario cubrir puestos de nivel superior al de entrada.

#### **MEDIDAS PROPUESTAS**

### 1) EQUIPARACIÓN DE NIVELES DENTRO DEL COLECTIVO DE PERSONAL ADMINISTRATIVOS:

- Procesos de unificación de niveles y funciones dentro del colectivo de personal administrativo hasta alcanzar el nivel: C1 21 E023
- De forma previa eliminación del C17 E019

### 2) PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO POR PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

- Concurso: convocatoria regular de concursos en su calidad de procedimiento normal de provisión de puestos de trabajo.
- **Promoción** interna: puestos de Jefatura A2/C1 22 E032.

#### 3) PROVISIÓN TEMPORAL Y EXCEPCIONAL

- Comisiones de servicio: en casos de urgente e inaplazable necesidad cuando concurran causas razonadas de interés públicos:
  - a) Cuando estos queden desiertos en las correspondientes convocatorias o se encuentren pendientes de su provisión definitiva.
  - b) Cuando estén sujetos a reserva por imperativo legal.

Se regulará un procedimiento reglamentario para la solicitud y concesión de comisiones de servicio. Dicho procedimiento deberá asegurar que se respeten al máximo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

# 4) TRANSITORIAMENTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL INTERINO EN PUESTOS DE MAYOR **NIVEL AL DE ENTRADA (NIVEL 19 E023)**

Agotadas todas las anteriores formas de provisión reglamentaria del puesto y de promoción y de forma excepcional, transitoriamente en tanto se acomete la homologación de niveles, se podrá recurrir al procedimiento establecido en el Decreto 3/2017 de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana.





## Artículo 33. Nombramientos de personal funcionario interino

1. Los nombramientos de personal funcionario interino se efectuarán, con carácter general, en puestos de trabajo correspondientes a la **categoría de entrada** en el cuerpo, agrupación profesional funcionarial o escala correspondiente.

A los efectos de lo dispuesto en este decreto, se entenderá por puestos correspondientes a la **categoría de entrada** aquellos que tengan asignado el **menor nivel** de complemento competencial del puesto de trabajo dentro del intervalo de niveles en que estén clasificados los puestos del cuerpo, escala o agrupación profesional funcionarial de que se trate.

2. Excepcionalmente podrán efectuarse nombramientos de personal funcionario interino en otros puestos de trabajo que no sean los previstos en el apartado anterior, cuando por razones de ubicación territorial, especificidad de las funciones o déficit de efectivos de personal en el cuerpo, escala o agrupación profesional funcionarial de que se trate, se acredite documentalmente en el expediente la imposibilidad de cubrirlo con personal funcionario de carrera mediante alguno de los sistemas de provisión voluntaria previstos en este decreto y de efectuar un nombramiento por mejora de empleo.

(...)

EN TODO CASO ANTES DE RECURRIR al nombramiento de personal interino en **puestos de nivel superior** (punto 4 de la propuesta) estos deben ser ofertados **obligatoriamente al personal funcionario de carrera.** 

#### BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS MEDIDAS

- a) <u>Disminución</u> significativa en el número de **puestos de mayor nivel** que requieren ser cubiertos por personal **interino**.
- b) Reducción de **movilidades** sucesivas de personal.
- c) <u>Disminución</u> del <u>esfuerzo de adaptación</u> para: las unidades, el personal y el servicio de gestión de recursos humanos.

Valencia, 24 de septiembre de 2024